

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Martes 15 de Febrero de 1898

Año XIV—Núm. 3796

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados a esta especialidad.—Libreros (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365—d—A6

La Electricista Salmantina

SOCIEDAD ANÓNIMA

Estación Central y Oficinas
Campo de San Francisco

Desde 1º de Marzo del corriente año empezarán a regir los siguientes precios: Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso, á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniese así al abonado, ó en doce plazos á razón de uno por mes.

Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámpara de 5 bujías, 1 peseta al mes.
Id. de 10 id. 2 id. id.
Id. de 16 id. 3 20 id. id.
Id. de 25 id. 5 id. id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son una tercera parte más baratos que si fuesen á céntimo por bujía.

Por contador

A 5 céntimos de peseta el hecto-watt-hora. x—9

Ama de cría

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres, darán razón en la imprenta de este periódico. 8—4

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Miza, 8. x—

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr Highlands.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, plaza

PAPELES PINTADOS

Se han recibido grandes remesas, desde el increíble precio de un real en adelante el rollo. Pídase el muestrario.

Hijos de A. Llorente

Sánchez Barbero, núms. 9 y 11

30—1

Teléfono 65

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 19 de la calle de Veracruz 1ª; contiene pozo y corral y reúne condiciones para hacer embudidos. Del precio informarán en la misma. 30—12

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23. x—d—122

SE VENDE la casa número 4 de la calle del Palomo. Tiene escusado y pozo. Darán razón, San Pablo número 15. —22

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

CUENTAS NEGRAS

Sin duda con ocasión de los rigores empleados por el señor Gobernador contra los Ayuntamientos que no han cumplido la ley en lo que hace relación á la rendición de cuentas, un estimado suscriptor nuestro, de Peñarandilla, nos ha remitido un comunicado, en que hace categóricas y graves denuncias, que será bueno conozca nuestra primera autoridad civil, por si cree ver en ellas motivo para ejercitar su celo, y ocasión en que demostrar que se trata de algo más que de preparar el triunfo de los candidatos ministeriales.

El comunicado es largo, tan largo, que no podemos publicarle íntegro, debiendo limitarnos á extractar lo más importante.

Es el caso que en el citado pueblo de Peñarandilla, ya desde el año 1872 hay algunos miles de reales, cobrados por el apoderado de láminas, que no parecen por ninguna parte, pues se asegura que fueron repartidos entre varios vecinos al 8 por 100.

En el año 1882, y siendo síndico de aquel Ayuntamiento el comunicante, se vino en conocimiento de que ascendía lo cobrado por dicho apoderado á la respetable suma de 80.386 reales con 90 céntimos, cantidad de la que no se sabe que ingresara en las arcas municipales.

En 1884, siendo alcalde el antes síndico, y hoy firmante del comunicado á que nos referimos, tuvo la fortuna de cobrar de láminas de propios la cantidad de 7.226 pesetas y 89 céntimos, las que los concejales y secretario quisieron repartir de igual modo.

Opúsose el alcalde, pero ellos se las arreglaron para que fuera suspendido, y entonces fué hecho el ansiado reparto.

Pero no contaban con la huésped, ó lo que es lo mismo, con la reposición del alcalde á los cincuenta días, y con que éste levantaría un acta extraordinaria de arqueo, de la que resultó que en el arca no estaban ya trece mil y pico de pesetas que dejó, según acta, cuando fué suspendido.

Entonces, para salvar su responsabilidad, dió cuenta de lo ocurrido al señor Gobernador, quien, con fecha 22 de Enero de 1885, ordenó que en el plazo de tres días fueran reintegrados á la caja aquellos caudales, y que de no hacerlo así, pasase el tanto de culpa á los tribunales.

Poco después, el señor Gobernador, accediendo á una petición de los deudores, les concedió de prórroga hasta pasado Agosto; pero terminaron aquel año y el siguiente, y las cosas siguieron en el mismo estado.

Después han sido enviados algunos delegados, que no hicieron más que devengar considerables dietas, pero los cuartos no han vuelto, que se sepa, al erario municipal.

Y eso que el total se cree que no baja de siete á ocho mil duros.

¿Quiere V. S. ver si es más afortunado que sus antecesores?

Pues, si lo intenta, vea cómo lo hace, y envíe en representación de su autoridad, persona á la vez que incorruptible, inatacable con las armas del caciquismo.

Enviar uno de esos comisionados á quienes tan admirablemente saben capear en los pueblos, sería lo mismo que no hacer nada.

El comunicante se extiende también en el relato de las múltiples vejaciones de que viene siendo objeto por su celo en favor de los intereses comunales, y bajo su firma nos da minuciosos detalles, á los que no damos publicidad, porque este artículo se haría interminable.

Pero, conste que ponemos el documento á disposición del señor Gobernador, por si quiere enterarse más detenidamente.

CARTA DE MADRID

Febrero 14.

Lo del día

No se sabe de un modo cierto de dónde han salido las impresiones pesimistas de esta tarde. Pueden haberlas producido varias causas. La baja de la Bolsa, el rumor de que se aplaza la disolución de Cámaras y la insistente noticia de que Woodford ha telegrafiado á su gobierno que el nuestro se niega á todo desagravio por la carta de Dupuy, de la cual ni quiere ni debe conocer. Con el rumor del aplazamiento de la disolución de las Cámaras ha coincidido una entrevista de Silvela y Sagasta á la cual se atribuye importancia, suponiéndose que en ella se ha tratado del apoyo parlamentario de la unión conservadora al Gobierno. Si todas estas desagradables impresiones son una maniobra bursátil ó si en el fondo de ellas hay algo grave, pronto hemos de verlo. El Consejo que ahora empieza ha de dar la clave de lo que sucede; y si, como se dice, se acuerda en él el decreto de disolución, esto será una señal de positiva confianza del Gobierno en el mejor aspecto de las cuestiones pendientes.

Alcance de noticias

Telegrafían de Nueva-York que, según se dice, Woodford ha telegrafiado á su gobierno comunicándole que el español se niega á desautorizar la carta de Dupuy porque se trata de un documento privado escrito como particular y no como ministro. Añaden que Mac-Kinley insiste en obtener la desaprobación y que mientras no la consiga, no creará terminado el incidente.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'75.
Exterior, 81'20.
Amortizable, 00'00.
Cubas viejas, 92'80.
Cubas nuevas, 76'65.
Empréstito de Aduanas, 97'25.
Empréstito filipino, 95'85.
Banco, 415'50.
Tabacos, 225'00.
París vista, 32'85.
Londres vista, 00'00.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Con 240.000 pesetas, el número 12.134 en Madrid.—Con 115.000, el 283 en Madrid.—Con 45.000, el 9.137 en Barcelona.—Y con 5.000, el 5.989 Sevilla.—5.191 Coruña.—1.173 Malaga.—5.129 Alcalá de Henares.—11.110 Madrid.—8.785 Mahón.—9.910 Madrid.—7.982

Madrid.—6.965 San Roque.—14.272 Madrid.—6.005 Palencia.

Dicen de Viena que ayer ha fallecido en Bruen el estadista austriaco conde de Kannoki.

Telegrafían de la Habana que *La Discusión* anuncia que hoy publicaría algunos datos relativos á la carta interceptada del señor Dupuy.

Según telegrafían de París, hoy ha continuado la afluencia de curiosos en los alrededores del Palacio de Justicia. La caballería y los policías procuraban despejar la Plaza. El príncipe de Orleans quiso penetrar en el Palacio de Justicia y un portero le prohibió cortesmente la entrada, á lo que no replicó el Príncipe. El público continúa dando vivas al ejército y mueras á Zola.

Dicen de la Habana que ha salido el general Pando con dirección á Oriente, llevando 300 caballos y 1.000 infantes. Desembarcará en Puerto Padre, jurisdicción de las Tunas. Operará en combinación con las columnas Linares y Luque hasta la línea de Cauto.

Nueva-York 14.—El *Herald* afirma que en breve será presentada á España una reclamación de indemnización á la viuda del dentista Ruiz.

Un telegrama de Tampa dice que los filibusteros anuncian hoy que el sábado por la noche salió de aquel puerto para Cuba una expedición de 60 hombres con armas y municiones.

Se niega en los centros oficiales que el Gobierno proyecte la división de mandos en Filipinas, y se asegura que el candidato para sustituir al general Primo de Rivera es el general Augusty.

En breve será destinado al ejército de Cuba el coronel D'Harcourt.

A última hora recrudescen las impresiones pesimistas y se insiste en conceder importancia extraordinaria á la conferencia del señor Silvela con el señor Sagasta, suponiéndose que han tratado del aplazamiento de la disolución de Cámaras, aunque los ministeriales aseguran que ésta será decretada el viernes ó el sábado y que la visita del señor Silvela sólo se ha relacionado con la cuestión de distritos.

También quitan importancia á la conferencia de los señores Gullón y Sagasta, y desmienten el rumor de que hayan surgido nuevas dificultades diplomáticas, ni porque se nieguen á recibir nuestros barcos en los Estados Unidos, ni porque se obstine el gobierno americano en exigir desagravio de la carta de Dupuy.

A la hora de cerrar este alcance comienza la reunión de los romeristas.

AGENCIA ALMODOBAR.

El regateo en el comercio al detall

Debiera intentarse una cruzada en contra del regateo.

Por mi parte, he procurado «hacer atmósfera» á favor de esta idea, con la esperanza de ver si se conseguía desterrar de España tan irracional costumbre, emitiendo mi humilde opinión en periódicos de provincias, y últimamente en alguno de Madrid (1).

(1) *El Fomento Industrial y Mercantil* (28 Noviembre 1896).

Nada se pierde por machacar sobre ello, y hasta puede ser que se gane mucho si la ilustrada prensa regional española toma a su cargo convencer á comerciantes y compradores.

Porque... ó hay ó no hay lo que se llama el *precio corriente* de los artículos.

A juzgar por lo que vemos todos los días, habrá que creer que eso del *precio corriente* es solo una frase sin valor ni sentido práctico, y que cada comerciante al por menor justiprecia sus géneros con entera independencia, sin contar para nada las condiciones en que los ha adquirido, ni la época, ni la localidad, ni la abundancia ó escasez en los mercados, ni tantas otras circunstancias que pueden modificar su valor en bueno ó mal sentido, y que por igual afectan á todos los que en los mismos artículos comercian.

No es así, y de sobra saben los comerciantes el tipo de ganancia á que deben ajustar sus ventas, según el artículo de que se trate.

Sin embargo, la fuerza de la costumbre hace que oigan impasibles proposiciones que, en sana lógica, debieran considerarse ofensivas.

El que el comprador, al preguntar por el precio de un artículo, ofrezca menos de lo que le pidan, equivale á decir indirectamente al comerciante:

—Tú me pides más de lo que vale este objeto que deseo comprar... Quieres engañarme ¿eh? Pues no, señor, porque yo soy más pijo que tú, estoy prevenido contra tus intenciones, y te ofrezco menos de lo que vale la mercancía para que nos convenzamos en lo justo.

Y de ahí nace el regateo, esa especie de pugilato entre comprador y vendedor, para ver quién saca más partido de su locuacidad y de sus argumentos; el uno exagerando la bondad del artículo, el otro negándole toda condición aceptable...

¿Qué olvidada tenemos en España la máxima inglesa *the times is gold*, el tiempo es oro!

Falta ahora saber de parte de quién está la responsabilidad de que se eternice entre nosotros el vicio del regateo; es decir, si tiene la culpa el que vende o el que compra.

Parece á primera vista que el comerciante, sin la pecaminosa intención de explotar la buena fé del comprador, se ve forzado á exigirle un alto precio, sabiendo de antemano que se le ha de ofrecer mucho menos, y que de la inevitable conversación ha de resultar un contrato equitativo.

Pero observemos que el parroquiano va también con su correspondiente recelo de que el vendedor ha de empezar por pedirle más de lo justo.

Así, pues, en este círculo vicioso en que uno y otro se colocan, solo queda un recurso eficaz, que al comerciante, á él solo, toca poner en práctica: el *precio fijo*.

¿Prosperan menos los establecimientos donde, en sitios bien visibles, hay grandes rótulos que excluyen toda tentativa de regateo, por venderse allí á precio fijo?

Ninguna razón hay para que el *precio fijo*, en el comercio al por menor, no se generalice, imitando en esto á los países más cultos de Europa y América, donde el regateo es cosa desconocida.

Cada artículo ó objeto debe tener su justo precio señalado; en él ha de entrar la lícita ganancia del comerciante, y el comprador debe estar persuadido de que no ha de conseguir adquirirlo á más bajo precio, aunque pronuncie el más elocuente de los discursos.

Para realizar tan beneficiosa reforma, bastaría con que se uniesen los gremios, y que, por acuerdo unánime, sin enojosas discrepancias ni distingos, se conviniera en establecer para el comercio al detall el *precio fijo*.

El sexo femenino, á quien seducen en extremo las peripecias y altibajos del ajuste ó regateo; las señoras compradoras dadas á la oratoria, que ven cerradas para ellas las puertas de las Cámaras populares y desfogan su verbosidad en tiendas y bazares, tal vez se opondrían al principio...

Pero, andando el tiempo, acabarían por aceptar tan culta y discreta medida.

Conque ¿en qué quedamos? ¿Implántese el *precio fijo*... y menos conversación con los dependientes!

RAMIRO BLANCO.

NOTAS Y NOTITAS

Reanudo.

Los que hayan creído que me he olvidado de Salamanca, porque en algún tiempo

no me he ocupado de sus "cosas", con la frecuencia que prometí, ¡vive Dios que se han equivocado de medio á medio!

¡Olvidarme de Salamanca! ¡Dejar yo de quererla!... Aparte de razones que, por llamarlas de algún modo, llamaré *plásticas*, para hacer referencia á objetos materiales y á sitios que no se me *despintan* jamás, tengo en esa ciudad, sin contar á... (á quien saben todos mis lectores de ahí), bastantes amigos y suficiente número de "no amigos", (valga el rodeo), para dejar yo de pensar en Salamanca y en las cosas, y *casos*, de Salamanca ni un solo momento.

¿Por qué no he escrito? ¿Por qué tenía abandonada esta sección que en EL ADELANTO y para EL ADELANTO abrí yo mismo para mí? No habrá sido por falta de recordatorios y aun de ruegos (¡Dios se lo pague, que no merezco yo tanto!) de algunos, que bien se yo, aunque ellos no me lo hubieran repetido, que no me olvidan nunca y que tienen la excesiva amabilidad de leerme con gusto.

No he escrito por... Pongan usted la razón que á cada uno le agrada, empezando por la falta material de tiempo y concluyendo por la pereza; que no es cosa de que yo haga más largo este *introtito* y saque á la luz interioridades que á nada conducen, como no sea al abuso del "yo satánico".

Quede sentado, que es postura cómoda, que no me olvido de Salamanca ni de mis lectores de EL ADELANTO... y que reanudo. Con las mejores intenciones (¡Dios dirá!)

Leo:

"En el campo de San Francisco fueron se á las manos dos maritornes, después de agotar el vocabulario de rigor en casos tales."

No digan ustedes más; ya sé lo que se llamaron.

¡Se llamarían *yankesas*,

que es hoy el mote más malo!

¿Quiéren ustedes otra prueba de que en todas partes se cuecen habas... y se dan salvajadas?

Pues oigan.

Hace unos días se colocaron aquí (en Valladolid ¿eh?) unos bancos en la plazuela de la Chancillería, frente por frente de la entrada principal de la Audiencia. Bancos utilísimos para comodidad del numeroso público que á aquel lugar concurre, con motivo de los juicios orales y demás asuntos de justicia.

Pues bien, á la mañana siguiente del día en que fueron colocados, aparecieron todos, ó casi todos, arrancados de sus sitios y aun medio destruidos algunos.

Un periódico de la localidad, al dar esta noticia, pone este *expresivo* comentario:

"Por desgracia, ¿los *animales* abundan en esta capital?"

¿Qué tal?

Vean, vean mis paisanos, si es que ya no lo supieren, cómo el que no se consuela es sólo porque no quiere.

RAMÓN BARCO.

Crónica local y provincial

El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario ha calificado últimamente el ejercicio escrito de las señoras opositoras que á continuación se expresan, con los puntos que también se enumeran:

- 14, Petra Garrido Sancho, 55.
- 15, Raimunda Jambriña, 75.
- 16, Elisa Sánchez y Sánchez, 235.
- 17, Mercedes de la Calle Albarrán, 60.
- 18, Demetria Baños, 100.
- 19, Rosario Sanz Fernández, 115.
- 20, Concepción Romo Sánchez, 125.
- 21, Eulogia Suárez López, 150.

El tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos ha comenzado también sus calificaciones, habiéndolo hecho de las señoras: Núm. 1, D^a Esperanza R. Fernández 119. " 2, " Pilar Alvarez, 124.

Hoy saldrá para Madrid el señor García Barrado, que ha permanecido algunos días en Peñaranda, donde ha recibido singulares muestras de afecto de los elementos más importantes de aquella villa, muy especialmente de los que son afectos al señor Gómez de Liño.

El candidato ministerial va agradablemente impresionado de la manera como ha sido recibida en el distrito su candidatura, que no tropezará con obstáculo alguno.

Dice *El Fomento* que ha llegado á esta ciudad, para asuntos particulares, don Manuel Sánchez Asensio.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

Tortilla con jamón.
Menestra con legumbres.
Ternera á la jardinera.
Solomillo á la bretona.
Riñones á lo pobre.
Merluza rebozada.
Langosta con mayonesa.
Espárragos á la vinagreta.
Chuletas á la riojana.
Entrecots con petit-pois.
Lomo salsa rober.
Salchichas á la alicantina.
Manos de cerdo rebozadas.
Pollo con fritada.
Lengua á la escarlata.
Jamón en dulce.
Gallina trufada.

Postres

Variados.

Helados

Piña americana.
Mantecado.

Telegrafian á *El Imparcial* diciéndole que los elementos más importantes del partido liberal en el distrito de Huescar, quieren proclamar la candidatura del señor conde de San Bernardo, y así se lo han hecho saber al señor Sagasta.

¿Si resultará que otra vez se quedan sin candidato los fusionistas salmantinos?

Con ocasión de unos artículos, que publicamos en EL ADELANTO, nos escribe nuestro distinguido amigo, el ilustre tribuno don Emilio Castelar, manifestándonos que espera no hallará dificultades su candidatura por Huesca, y que sus compromisos con aquellos electores le impiden presentarla por otra parte.

"La Tuna Escolar Salmantina", nos participa en atento B. L. M., que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Luis González G. Moro.
Secretario, Constanancio Bermejo.
Director, Juan M. Blazquez.
Abanderado, Manuel Ballesteros.
Violines, Julio Soler, Crisólogo Moran, José Mezquita, Joaquín S. Calvo.
Flautas, Juan M. Blazquez, Saturnino Rollán Junquera, Joaquín de San Vicente.
Bandurrias, Ricardo Ballesteros, José Asensio Benito, José Blanco Góngora, Marciano Escribano.
Laut, Mariano López.
Guitarras, Manuel Vela, Constanancio Bermejo, J. Pérez, Calixto Milla, Octavio Martín, César Martín, Vicente Rasuero, Adolfo Rincón, Waldo Hernández, Arturo Gómez, Pelayo Rodríguez, Aniceto Sánchez, Gonzalo Pequeño.

Triángulos, Manuel Muñoz Pollo, Perfecto Montero.
Panderas, Félix Beltrán, Rafael González, Juan Fraile, Fernando Rodríguez, Clemente Lucas.
Postulantes, Ramón Bartolomé Olivares, Calixto González, Adolfo Chamorro, Luis Diaz, Leopoldo Soler.

Nota. Los cargos de postulantes se entienden para el reparto de versos.

Tribunales

En la sala primera de esta Audiencia comenzará mañana y continuará en los días 17 y 18 la vista de la causa instruida por homicidio, en el juzgado de Alba, contra Manuel Sánchez y 6 más.

Serán ponente el señor Heras, defensores los señores Zugarrondo y Cáceres y procurador el señor Martín.

La sección segunda conocerá del proceso incoado en Sequeros, por daños, contra José Manuel Arroyo y otro.

Ponente señor Aparicio, defensor señor Estella y procurador señor Morató.

Por el capitán general del cuarto cuerpo de ejército, se llama á los herederos del soldado Rosendo Alcalá Sánchez, fallecido en Cuba, cuyo pueblo de naturaleza se ignora, pero que pertenece á la provincia de Salamanca.

Se ha ordenado por el señor Alcalde que, en el plazo improrrogable de ocho días, comience el derribo de las casas números 1, 3 y 5 de la calle de los Doctrinos, cuyo estado de ruina es inminente.

Hemos oído que, con el carácter de silvelista, luchará por esta circunscripción en las próximas elecciones de diputados, el señor conde de Malladas.

Como rumor lo oímos y así lo consignamos.

Tampoco ayer pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

El miércoles tendrá lugar la subsidiaria correspondiente.

LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rúa, núm. 33 173

Por Real orden del ministerio de Hacienda, fecha 25 de Enero último, se ha dispuesto que el premio de cobranza devengado por los Recaudadores, sea cualquiera el presupuesto á que correspondan los ingresos y en el que éstos tuvieran lugar, se satisfaga en adelante con cargo al presupuesto en ejercicio, remitiendo al efecto á la ordenación de pagos del ministerio de Hacienda, con los necesarios justificantes, las liquidaciones del premio no satisfecho, para la expedición del referido mandamiento de pago.

La plantilla del personal de la administración de Hacienda de esta provincia, afecto á la sección de Propiedades creada por Real orden de 1^o de este mes, á consecuencia de la supresión de las Administraciones de Bienes del Estado, ha quedado formada del modo siguiente:

Un Oficial de 2^a clase con 3.000 pesetas
Un ídem de cuarta íd. . . . 2.000 ídem
Ídem de quinta íd. . . . 1.500 ídem
Aspirante de primera íd. . . 1.250 ídem
Ídem de segunda íd. . . . 1.000 ídem

Podemos asegurar, en contraposición á las afirmaciones hechas por un colega local, que no es exacto que el señor Perez de las Mozas piense en dejar la alcaldía, á menos que sucesos imprevistos no le obligaran á adoptar tal resolución.

J. LEON ARIAS

Cirujano Dentista

Plaza Mayor, Toro, 1, pral.

Dentaduras artificiales de encía esmalte y aluminio, con dos años de garantía.
Precios módicos. x-19

NOTICIAS VARIAS

Los cablegramas de América dan detalles horrosos de una tormenta de nieve que ha ocurrido en Nueva-York. Se denomina en los Estados Unidos el *blizzard* una espantosa tormenta de nieve que surge de repente, interrumpiendo por completo la vida normal y las comunicaciones de las grandes capitales. Los trenes, los tranvías y todos los sistemas de locomoción quedan aprisionados, haciéndose imposible su circulación; los hilos telegráficos, telefónicos y conductores eléctricos, al destruirse, suspenden la comunicación, la luz, é inmovilizan, por decirlo así, las manifestaciones de la vida social. Los comerciantes, banqueros y trabajadores, en la imposibilidad de ganar sus viviendas, oficinas y talleres, se refugian en las fondas, hoteles y clubs, cuyos accesos en breve término se encuentran bloqueados por la acumulación de la nieve que transporta y barre el viento obstruyendo las puertas de los edificios, según alturas de dos y tres metros. Este cuadro se completa con el cierre de la Bolsa y de todas las oficinas públicas, reinando tan sólo el hambre, por ser imposible toda provisión.

El espectáculo es más triste que la muerte, puesto que es la individualidad completamente paralizada.

Le Journal des Debats relata una anécdota que no deja de ser original.

Un cirujano, profesor de la Universidad de Erlanger, fué llamado precipitadamente para prestar sus servicios profesionales á uno de los comerciantes más notables de Nuremberg.

Visto y reconocido el enfermo, que era ya octogenario, el célebre cirujano estimó el caso desesperado y se retiró sin inquirir después noticias de su enfermo, si bien, pasados algunos días, envió la nota de sus honorarios á los herederos del paciente.

Este, en persona, recibió la cuenta dirigida á sus herederos, cuando completamente curado pasaba horas enteras en la cervicería fumando pipas y más pipas y consumiendo bocks de cerveza.

El robusto octogenario decidió ir por sí mismo á entregar el importe de la cuenta del facultativo para gozar en justa venganza en el estupor y admiración del cirujano.

Por desgracia Le Journal des Debats no consigna la conversación que mediaría entre el enfermo y su salvador.

Un incidente asaz cómico ha ocurrido en una de las salas de venta del conocido Hotel de Druot.

El pregonero anunció la subasta de un busto del célebre diputado socialista Mr. Jaurés, pasando á los asistentes el busto, sobre el cual, el tiempo y el polvo habían impreso una patina venerable. La efigie de Mr. Jaurés iba de mano en mano, y aunque el pregonero había fijado el precio de 25 francos, todo el mundo continuaba silencioso.

Ante tal indiferencia, fué reduciéndose el valor del busto, que sólo encontró postor al precio de 50 céntimos.

De repente se oyó una exclamación: ¡Pero este no es Jaurés! proferida por un espectador, al examinar detenidamente el busto.—"Pertenece al general Boulanger."

Esto ocasionó un nuevo paseo del busto alrededor del salón y en breves minutos se hicieron pujas que elevaron su precio desde 50 céntimos á dos francos.

Lo sucedido debe desconsolar ciertamente á las celebridades políticas.

los decretos admitiendo la dimisión que de su cargo ha presentado el señor Dupuy de Lome, y nombrado para sustituirle el señor Polo de Bernabé.

LAS CORTES

Madrid 15.—La disolución de los actuales cuerpos legisladores y la convocatoria para nuevas elecciones, tendrán lugar en el presente mes, al objeto de que las operaciones electorales comiencen el 20 de Marzo próximo.

NOTA DE WOODFORD

Madrid 15.—Dióse lectura en el Consejo á la nota presentada por el embajador de los Estados Unidos, en la que aquel gobierno solicita del nuestro la imposición de un correctivo cualquiera á Dupuy de Lome, para acallar las exigencias de los jingolistas.

En dicha nota, recibida por el señor Gullón horas antes del Consejo, Woodford pide amistosamente la opinión del gabinete español sobre la carta de aquel funcionario.

Supone que en España no la conocemos íntegra, y trasmite los párrafos que se refieren á Mac-Kinley y que califica de injuriosos, y aquellos otros que tratan del doble juego que España debe hacer en la cuestión arancelaria, cuyos frases, al decir de Woodford, han hecho nacer justificadas desconfianzas en aquella nación y dudar de la sinceridad de nuestro Gobierno, no sólo en lo que á tal cuestión atañe, sino en todas las demás cuestiones de interés primordial que entre los dos gabinetes han de resolverse.

LA RESPUESTA

Madrid 15.—La lectura y examen de la nota norteamericana ha ocupado la mayor parte del tiempo que los ministros han estado reunidos, y después de detenido examen, acordóse contestarla hoy, desaprobando la conducta de Dupuy de Lome, lo que se ha demostrado al admitirle la dimisión, y haciendo nuevas protestas de la sinceridad con que el Gobierno de España ha procedido en sus relaciones con el yankee.

Woodford la transmitirá telegráficamente al gabinete de Washington.

EL CORRECTIVO

Madrid 15.—Se ha acordado que en el decreto admitiendo la dimisión de Dupuy, que hoy se publicará, se omita la fórmula de haberlo desempeñado con lealtad, celo é inteligencia.

COMENTARIOS

Madrid 15.—Hácese muchos en los círculos políticos, de la debilidad de nuestro Gobierno, que ha accedido á todas las imposiciones del de Washington, apesar de haber afirmado que con el relevo de Dupuy consideraba la cuestión completamente zanjada y no volvería á ocuparse de ella.

Dícese que antes del Consejo conferenciaron Gullón y Woodford, y dedúcese de la asistencia de aquel al Consejo, apesar de hallarse enfermo, que las declaraciones han debido hacerse con carácter poco amistoso.

BUSCANDO AL LADRON

Madrid 15.—Los ministros acordaron abrir una información judicial que depure la verdad de lo ocurrido con la carta y castigue las faltas que de la misma resulten.

El señor Canalejas ha hecho público su propósito de perseguir ante los tribunales de los Estados Unidos al autor del robo, y ha ordenado á un abogado presente la demanda en su nombre, por sustracción de correspondencia que á él iba dirigida.

DE VIAJE

Madrid 15.—Comunican de Washington que mañana saldrá de aquella pobla-

ción con dirección á New-York, desde donde embarcará con rumbo á Liverpool, el señor Dupuy.

Después de permanecer algún tiempo en Inglaterra, regresará á España.

INDULTOS DENEGADOS

Madrid 15.—Lo han sido, por las circunstancias que en los crímenes concurren, varios de pena de muerte correspondientes á la Audiencia de Málaga.

TEATRO ARDIENDO

Madrid 15.—Telegrafion de Lisboa que durante los ensayos y á consecuencia de algún descuido, prendióse fuego en el escenario del Príncipe Real, del que no tardaron en apoderarse las llamas.

El edificio ha sufrido grandes desperfectos, y las pérdidas son de mucha consideración.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

LO QUE DICE ROMERO

Madrid 15.—El señor Romero Robledo ha pronunciado un discurso ante muchos de sus amigos, en el que ha hecho la historia de su último viaje de propaganda, que ha calificado de muy provechoso para sus ideales.

Hablando de la cuestión Dupuy ha manifestado que el Gobierno debió, antes de relevar á aquel funcionario, investigar dónde y cómo había sido violada la correspondencia de un ministro de España, y de comprobar que lo había sido en los Estados Unidos, presentar la oportuna reclamación.

Increpa al Gobierno, que, al decir del orador, ha consentido que la pezuña yankee se pose sobre la bandera española deshonrándola.

Termina diciendo que, al paso que vamos y por culpa del Gobierno, pronto no habrá más dilema que, ó sufrir la vergüenza y el vilipendio, ó ir á la revolución.

Su discurso ha sido muy comentado.

AGENCIA ALMODOBAR.

CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Fernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. 90—37

SE ARRIENDA la dehesa titulada "El Torrejón", sita en los Campos de Buenamadre, de esta provincia, dedicada á pastos, labor y monte. Se admiten proposiciones hasta el día 15 del mes de Marzo próximo, las que se dirigirán á la notaría de D. Sebastián Gorjón, en esta ciudad, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 50—18

SE ARRIENDA ó se vende á plazos ó al contado cien huebras de tierra para labor y pastos, en el término municipal de Morille, sitio denominado las Majaditas. Para tratar con su dueño en el Arrabal del Puente, con Manuel Hernández. 15-17

SE VENDE UN CABALLO de lujo; cuatro años; de siete á ocho dedos. En la imprenta de EL ADELANTO darán razón. 3—1

Mirat é Hijo SALAMANCA

SECCION DE ABONOS PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatos-Potásicos para Viñas y Olivares y desde el 25 Enero empezaremos con los nitrícos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrassados ó débiles cualquiera que sea su clase y terreno.

El excelente resultado de estos abonos, está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para Garbanzos, Titos y Guisantes, así como los Guanos especiales para Pimientos, Alubias y Patatas.

CATÁLOGOS Y CONSULTAS GRATIS

SECCION DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.

Precios de 20 á 40 pesetas x—28

SE VENDEN las casas núms. 24, 26, 28, 30, 32, 42, 46, 54, 76, 78, 80, 82 y 84 de la calle de los Milagros, juntas ó por separado, á plazos ó al contado, y un solar en la misma calle, asimismo otra casa calle de San Justo, número 11 Del precio y condiciones informarán Serranos, 45. 60—60

Alemania

El muy acreditado por toda Europa bálsamo antireumático del Dr. Bade, es el único consuelo de los más desesperados enfermos; no y otro que le iguale; se hagarantizan sus resultados; no confundirse con otros. De venta en la farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. x—m—16

Dehesa de Barregas

Se arrienda á pasto y labor. Se admiten proposiciones hasta el día 15 del corriente mes.

Informará don Timoteo Muñoz Orea, Bordadores, 1. 8—8

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene patera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—136

Arrendamiento de dehesas

Se anuncia de nuevo el arrendamiento de las dehesas "Cenalvo de la Rivera," y "Zarzalejo," sitas en el término de Lagrosan, provincia de Cáceres, propiedad de la Excma. Sra. Duquesa de Castro Enríquez. Se admiten proposiciones hasta 1º de Marzo del presente año, las que podrán dirigirse á las oficinas de S. E., Arenal 9, Madrid, ó á la de su administrador en Trujillo, don Luís Pérez Aloe; en ambas oficinas están de manifiesto los pliegos de condiciones. m—j—s—14

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—187

SE ARRIENDA el piso 2º de la casa de la calle de la Compañía, núm. 2; del precio y condiciones en la misma informarán. 5—5

HIERRO BELLIDO

Ya saben los muchos enfermos que lo han usado, que no le hay mejor para curar la Clorosis, Anemia, Leucorrea, Escrófulas y Debilidad orgánica. Es el más barato por la prontitud y seguridad en su modo de obrar. Precio de caja con 40 papeletas, 4 pasetas. De venta en todas las Farmacias de esta ciudad. 45—a—44

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serrana de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intertísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

De venta en todas las farmacias de esta provincia y en Salamanca en la droguería de los hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura números 5 y 7, á dos pesetas bote.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Pasatiempos

CHARADA

(Remitida por Culebra)

Mi primera es una letra, en la iglesia dos con tres, Prima-cuarta una plazuela y el todo mi amigo es.

Solución del día 15 de Febrero

Entre amigos: —Ha muerto en Paris una señora muy rica que ha legado toda su fortuna á los animales de la ciudad.

—¿De verás? —Sí. ¡Qué lástima que no hayas nacido en la capital de Francia!

Gedeón, que ha prestado uno de sus bastones á cierto amigo suyo, le pregunta:

—¿Me traes el bastón? —No; me lo he dejado en casa. —Pues como mañana no me lo traigas, te lo romperé en las costillas.

Solución al pasatiempo del 13 de Febrero

MANDAMIENTO

Han remitido solución exacta:

Uno por consejo de M. ponerse criar.—Pandilla pastores; Villena, Cuchufleta, Paraguas y Cucufate. —P. no quiere á M. ser vieja.—Cocinerita L. calle Toro, hacerle falta echarle saco.—Los pastores tuvieron ayer un sangriento combate.—Catedrático está locamente enamorado de F. B.—Darme M. me ignasona! ¡¡morros!!—M. adora á R. L.—R. H. R. Tejares ingrata con M.—Hay ¡¡monín!! Ritin ñeñeñe.—Cuando estés con nosotras ponte alegre.—Garita, no volveré á estar nunca alegre.—Damasín.

TELEGRAMAS

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 15.—En el celebrado ayer tarde acordaron los ministros redactar

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 de la mañana.
Tren núm. 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo
Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.
Tren correo
Llega de Astorga á las 3'58 tarde. Sale para Plasencia á las 4'33 id.
Tren mixto
Llega de Plasencia á las 9'28 mañana. Sale para Astorga á la 1'32 tarde.
Tren mixto
Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'7 id.
Tren núm. 8 mixto
Llega de Peñaranda á las 10'8 mañana. Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1 correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 id.
Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Llega de París y Medina á las 8'39 de la noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 mixto
Sale á las 4'55 tarde.

Disponible

DISPONIBLE

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ
CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento. Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

B. LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc
Estación, 2. VITORIA
Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

NOTA Se puede hacer los encargos á don Leopoldo García (guarnicionero), en Salamanca, Plaza Mayor.

30-d-7

DISPONIBLE

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO
DE VENTA EN TODAS PARTES
DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR



MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, malditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye la carie comunicada al sliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la droguería de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 3 y 5.

DOS PESETAS BOT E